



MAPFRE
Perú Vida

**MEMORIA
ANUAL**

2021

MEMORIA ANUAL 2021 CONTENIDO

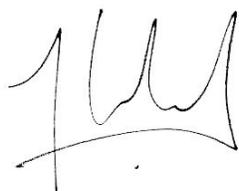
Declaración de Responsabilidad.
Directorio, Comisión Directiva y Administración.
Mensaje del Presidente.
Código de Buen Gobierno Corporativo.
MAPFRE PERÚ VIDA y el Grupo MAPFRE.
Entorno Económico 2021 y perspectivas 2022.
Resumen de la Gestión 2021.
Información Adicional de la Compañía.
Resumen de la Trayectoria Profesional de los Directores y
Principales Funcionarios de la Compañía.
Varios.
Información sobre el cumplimiento de los Principios de Buen
Gobierno
para las sociedades peruanas.
Dictamen de Auditores Externos.
Estados Financieros.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

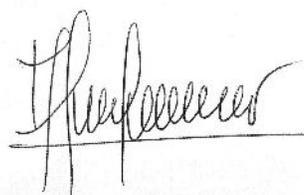
El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de MAPFRE PERÚ VIDA Compañía de Seguros y Reaseguros durante el año 2021.

Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.

Miraflores, enero 2022



Renzo Calda Giurato
Presidente del Directorio



Luis Julián Trinchet Romero
Gerente General

Directorio

Presidente	Renzo Calda Giurato
Vicepresidente	Mario Payá Arregui
Directores	Antonio Nuñez Tovar Humberto Guillén Luque Rita Elena María Calda Giurato Luis Carlos Rodrigo Prado Lilian Rocca Carbajal

Comisión Directiva

Presidente	Renzo Calda Giurato (hasta 25.05.21)
Presidente	Luis Julián Trinchet Romero (desde 25.05.21)
Vocal	Mario Payá Arregui (hasta 26.07.21)
Vocal	Luis Abramovich Ackerman
Vocal	Fernando Villón Ruiz
Vocal	Pedro Scarsi La Rosa
Vocal	Miguel Serrano Loredo
Vocal	Juan Luis Jaureguy Rojas
Vocal	Antonio Clemente Campanario (desde 28.04.21 hasta 01.11.21)
Vocal	Marco Trigoso Guevara (desde 26.07.21)
Vocal	Bernardo Klinge León (desde 01.11.21)

Administración

Gerente General	Renzo Calda Giurato (hasta 25.05.21)
Gerente General	Luis Julián Trinchet Romero (desde 25.05.21)
Gerente	Aarón Foinquinos Mera
Gerente	Maria Amalia De la Jara Fernández
Gerente	Andrés Uribe Kling
Gerente	Jorge Perea Ponce
Gerente	Luis Arcila Hoyos
Gerente	Carlos Nakandakare Nakama
Gerente	Fátima Huamán Samaniego
Gerente	Piero Bacigalupo Chuquillanqui

Apoderado Contador General Luis Alberto Torres Hidalgo

Auditor Interno Jimmy Caveró Oviedo

Representante Bursátil Sara Urbina Cueva

MENSAJE DEL PRESIDENTE

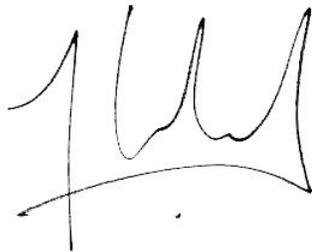
Estimados señores accionistas:

Me es grato presentar a ustedes en nombre del Directorio de MAPFRE PERÚ VIDA Compañía de Seguros y Reaseguros, la Memoria, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, de Flujos de Efectivo y de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio 2021, de acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto de nuestra Compañía.

La firma Caipo y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, firma miembro de KPMG, ha examinado nuestros estados financieros, emitiendo el correspondiente informe y dictamen que se acompaña en esta Memoria.

En nombre de nuestro Directorio queremos expresar nuestro agradecimiento a los Accionistas, Clientes, Reaseguradores, a la Gerencia y personal que hicieron posible la buena marcha de nuestra Compañía.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, consisting of several stylized, overlapping loops and a long horizontal stroke at the bottom.

Renzo Calda Giurato
Presidente del Directorio

CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

En los últimos años, el mundo empresarial ha observado la importancia de mantener una gestión transparente, tanto para los accionistas, proveedores, clientes, inversionistas y público en general, por lo que la creación de un Código de Buen Gobierno Corporativo, es un paso necesario a seguir por parte de las empresas en el sector privado.

En el Perú, un Comité presidido por la Superintendencia del Mercados de Valores, integrado por el Ministerio de Economía y Finanzas, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, la Bolsa de Valores de Lima y otras instituciones públicas y privadas de gran reconocimiento, establecieron los Principios de Buen Gobierno Corporativo, con la finalidad de que las empresas en el Perú cumplan con prácticas de buen gobierno.

Con esta finalidad, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el marco legal vigente, al final de la presente memoria se incorpora un anexo en el que se presenta el cuadro de cumplimiento del Código de Buen Gobierno Corporativo de MAPFRE PERÚ VIDA.

MAPFRE PERÚ VIDA Y EL GRUPO MAPFRE

El Grupo MAPFRE es un conjunto de empresas independientes que realizan actividades aseguradoras, reaseguradoras, financieras, inmobiliarias y de servicios, que está presente en los cinco continentes, siendo el grupo líder de seguros en España y el grupo asegurador con mayor presencia en Latinoamérica.

El Grupo MAPFRE ingresa al mercado peruano en el año 1997 al adquirir la mayoría del capital de El Sol Nacional Compañía de Seguros y Reaseguros al grupo Calda / Verme, grupo que hasta la fecha mantiene una participación significativa en el capital de la sociedad.

Dos años más tarde, en 1999, se produce la escisión del ramo de vida de El Sol Nacional, dando origen a MAPFRE PERÚ VIDA.

La vinculación societaria de MAPFRE PERÚ VIDA con el Grupo MAPFRE se produce a través de MAPFRE INTERNACIONAL S.A.

ENTORNO ECONÓMICO 2021 Y PERSPECTIVAS 2022

Entorno Económico del Año 2021

La economía peruana creció 13.0% en 2021, superior a la caída de 11.0% que se tuvo en 2020 por impacto de la pandemia Covid-19. La actividad económica con mayor crecimiento fue Construcción con 60.0% debido a una mayor inversión en infraestructura pública; el sector Manufactura tuvo un crecimiento de 25.0%, ambos sectores son demandantes en mano de obra no especializada; sin embargo, el nivel de desempleo a nivel de Lima Metropolitana al cierre de 2021 fue 9.1%, disminuyendo respecto al cierre de 2020 con 13.8%, pero mayor a nivel pre pandemia con 6.1%. El sector minería metálica tuvo un crecimiento de 16.0% apoyado por el incremento en los precios de los metales industriales como el cobre, cuyo precio se incrementó 24.2% en el 2021. El sector servicios, que en 2020 disminuyó 9.8% tuvo un crecimiento en 2021 de 12.0%. Dentro de servicios se incluye la subcategoría Alojamiento y Restaurantes que en 2020 tuvo una caída de 50.7%, no logrando superar la caída del año pasado por las restricciones de aforo en restaurantes y la disminución del turismo internacional, que creció 42.0% en 2021.

La inflación, medida a través del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, cerró el año en 6.4%, afectada por el incremento de los precios internacionales de productos agrícolas como el maíz, la soya, el trigo, etc. que afectan los precios de los bienes de la canasta básica familiar; así también, se incrementaron los precios de los combustibles derivados del petróleo. Al efecto de la subida de precios internacionales se sumó la depreciación del tipo de cambio, habiendo cerrado el año la divisa norteamericana con un incremento de 10.2%, pasando de PEN 3.618 al cierre de 2020 a PEN 3.987.

El déficit fiscal al cierre de 2021 se sitúa en 4.0% del PBI, reduciéndose significativamente respecto al 2020 cuando alcanzó un 8.9% por impacto de la pandemia Covid-19 y el aumento en gasto corriente para subsidiar gastos de personas en los niveles socioeconómicos más afectados por la paralización parcial de las actividades económicas.

El valor de las exportaciones se incrementó en 45.9%, debido a un incremento del 52.9% en el valor de las exportaciones tradicionales, apoyados por los envíos de minerales; las exportaciones no tradicionales se incrementaron en 26.6%. Las importaciones se incrementaron en 36.3%, principalmente materias primas y bienes de consumo intermedio con un incremento de 50.0% (afectados por el incremento internacional en los precios de insumos). El saldo de la balanza comercial fue positivo con un incremento de 89.1%.

PERÚ PROYECCIONES ECONÓMICAS								
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021E	2022E
Actividad Económica								
PBI Corriente (USDMM)	191,260	194,540	214,330	225,430	230,966	205,188	218,100	225,516
PBI per cápita	6,130	6,176	6,740	7,001	7,107	6,289	6,659	6,859
PBI real (var. %)	3.3	4.0	2.5	4.0	2.2	-11.0	11.9	3.4
Demanda Interna real (var. %)	2.6	1.0	1.5	4.2	2.3	9.4	12.5	3.0
Consumo real total (var. %)	4.9	3.0	2.3	3.3	2.9	-6.4	9.1	3.8
Consumo privado real total (var. %)	4.0	3.7	2.6	3.8	3.0	8.7	9.2	4.0
Consumo público real total (var. %)	9.8	-0.6	0.7	0.4	2.2	7.2	9.0	1.5
Inversión bruta real (var. %)	-4.7	-4.1	-0.3	4.4	3.3	-16.3	24.0	1.0
Privada (var. %)	-4.2	-5.2	0.1	4.1	4.5	-16.5	24.5	0.0
Pública (var. %)	-6.9	0.3	-1.8	5.4	-1.5	-15.5	20.0	4.5
Inversión bruta (% del PBI)	23.7	21.9	20.6	21.6	21.1	18.7	23.2	22.3
Exportaciones reales (var. %)	4.7	9.1	7.4	2.4	0.7	-20.8	41.3	6.1
Importaciones reales (var. %)	2.2	-2.3	3.9	3.2	1.2	-15.6	31.6	2.2
Tasa de desempleo 1/ (%)	5.0	6.2	6.9	6.1	6.1	13.0	9.1	7.5
Precios y monetario								
Inflación (fin de año)	4.4	3.2	1.4	2.2	1.9	2.0	6.4	3.7
Tasa de referencia (fin de año)	3.75	4.25	3.25	2.75	2.25	0.25	2.50	3.00
Cuentas fiscales								
Balance Fiscal SPNF (% del PBI)	-1.9	-2.3	-3.0	-2.3	-1.6	-8.9	-4.0	-3.4
Balance Estructural SPNF (% del PBI)	-1.9	-2.4	-2.7	-2.0	-1.8	-4.2	-1.6	-1.2
Deuda bruta SPNF (% del PBI)	23.3	23.9	24.9	25.8	26.8	34.8	34.9	34.7
Deuda neta SPNF (% del PBI)	5.4	6.9	9.5	11.3	13.0	22.4	24.3	25.4
Sector externo								
Balanza comercial (USD MM)	-2,916	1,888	6,700	7,197	6,614	7,750	14,656	17,635
Exportaciones	34,414	37,020	45,422	49,066	47,688	42,413	61,899	64,346
Importaciones	37,331	35,132	38,722	41,870	41,074	34,663	47,243	46,712
Balanza comercial (% PBI)	-1.5	1.0	3.1	3.2	2.9	3.8	6.7	7.8
Exportaciones (% PBI)	18.0	19.0	21.2	21.8	20.6	20.7	28.4	28.5
Importaciones (% PBI)	19.5	18.1	18.1	18.6	17.8	16.9	21.7	20.7
Reservas Internacionales (USD MM)	61,485	61,686	63,621	60,121	68,316	74,707	78,525	78,500
Deuda externa total (% del PBI)	38.2	38.3	35.7	34.7	34.7	43.4	41.9	42.0
Tipo de cambio (fin de periodo)	3.41	3.36	3.24	3.37	3.31	3.62	3.99	4.00
Tipo de cambio (promedio)	3.19	3.38	3.26	3.29	3.34	3.50	3.90	4.00

Fuente: BCRP-Reporte de Inflación Diciembre 2021. MEF-Marco Macroeconómico Multianual 2022-2025. BCRP-Series estadísticas.

Perspectivas 2022

El Banco Central de Reserva del Perú estima que la economía se expanda 3.4% en 2022; sin embargo, los conflictos sociales alrededor de las principales empresas mineras podrían hacer que las proyecciones del ente emisor no se puedan materializar. El incremento a la carga tributaria al sector minero podría tener como consecuencia el aplazamiento (o en el peor de los casos cancelación) de nuevas inversiones en el sector impactando negativamente el PBI. Se espera que el déficit se ubique en 3.4% del PBI, sustentado en una mayor recaudación tributaria en base a las exportaciones mineras. En 2022 la deuda pública representaría el 34.7%, incrementándose respecto al promedio del quinquenio anterior, incrementando el riesgo de una rebaja en la calificación de riesgo de crédito internacional.

Se espera que la tasa de inflación se sitúe en 3.7%, de acuerdo con las expectativas de inflación a 12 meses publicadas por el BCRP; en la medida que los precios internacionales de los insumos se estabilicen por un incremento en la oferta mundial. El tipo de cambio en 2022 debería situarse en PEN 4.00 por USD, en la medida que se mantenga el superávit de balanza comercial sustentado en la exportación de productos mineros.

Mercado Asegurador

Al cierre del ejercicio 2021, el mercado asegurador peruano se compone de 18 compañías, de las que 4 son específicas de Vida, 7 específicas de Generales y 7 mixtas. Si tenemos en cuenta los conglomerados empresariales, el número de empresas en el mercado se reduce a 16.

El Mercado Asegurador peruano ha aumentado 26% con respecto al año anterior, en un año donde se empezó a aplicar las vacunas contra el COVID 19 y la entrada de un nuevo gobierno.

Los seguros generales crecieron 15% y los ramos que tuvieron mayor crecimiento fueron: Responsabilidad Civil 34% y Aviación 29%.

En los seguros del Sistema Privado de Pensiones, las primas por rentas de jubilación aumentaron en 73%.

El negocio de Vida aumentó 25% debido al ramo Vida Grupo Particular que tuvo un incremento del 105% con respecto al año anterior.

Otros aspectos destacables son los siguientes:

- En el contexto de la Pandemia, las aseguradoras se adaptaron con éxito a la necesidad de implementar el trabajo remoto para sus colaboradores y de mantener la operación de sus actividades críticas en beneficio de sus asegurados. Esto estuvo claramente acompañado por una aceleración en la digitalización de diversos procesos de negocio y el impulso para la creación de nuevas herramientas virtuales. Por ejemplo, las fuerzas de ventas de las compañías adoptaron herramientas digitales para la comercialización de los seguros. Otro ejemplo muy claro es el de la mayor demanda de teleconsultas médicas o servicios en línea asociados a los seguros de asistencia médica. También se implementaron/reforzaron canales digitales para el contacto y la atención de los clientes.
- El diseño por las empresas de seguros de nuevos productos con coberturas específicas, de fácil acceso y de bajo costo, entre los que destacan los seguros masivos y microseguros.
- Incremento de la oferta de seguros por canales virtuales.
- Se sigue impulsando la oferta de seguros en provincias.
- Sigue avanzando, despacio pero firmemente, la penetración en los sectores económicos C y D, hasta ahora totalmente excluidos de la oferta de seguros, generando oportunidades para diferentes ramos, especialmente en microseguros.

Al mes de noviembre el resultado final disminuye 72.4%, alcanzando un peso sobre primas de 1.7%, menor al 7.6% del año anterior.

MAPFRE PERÚ VIDA es una empresa especializada en seguros de Vida, ostentando un 9,7%(nov21) de participación en dicho mercado.

*SBS noviembre 2021

RESUMEN DE LA GESTIÓN 2021

Resultados de Gestión y Cualitativos

En el año 2021 se ha conseguido un avance significativo en la consolidación del Grupo MAPFRE Perú a pasear de la Pandemia, cumpliéndose los principales objetivos del ejercicio en cuanto a desarrollo de la estructura de la empresa.

MAPFRE PERÚ VIDA ha obtenido en el año 2021, ingresos por S/ 912.2 MM superando en 30.8% el ingreso del año anterior y alcanzando una cobertura del presupuesto del 121.3%.

1. Resultados Económicos

- La compañía ha obtenido un resultado después de impuestos de S/ 48.7 MM, cumpliendo el 61.9% del presupuesto y una disminución del 24.3% del resultado del ejercicio anterior muy impactado por la siniestralidad Covid.
- El resultado antes de impuestos es de S/ 46.7 millones, habiéndose cubierto el presupuesto en un 58.3%.
- El total de gastos de administración ha ascendido a S/ 105.9 millones, representando un 11.6% sobre las primas emitidas.
- La siniestralidad retenida ha ascendido a 59.4%.
- Los ingresos financieros han ascendido a un total de S/ 74,7 millones, habiéndose cubierto el presupuesto en un 120.9%.
- Durante el año 2021 se a pesar del intensísimo impacto de la pandemia, se ha mantenido el tradicional buen desempeño de la empresa:
 - Cobertura del Plan Estratégico de actividades del 92.23%.
 - Salida masiva al teletrabajo sin incidencias significativas.
 - Mantenimiento general de los índices de calidad de servicio al cliente.
 - Mantenimiento de un elevado índice de satisfacción del empleado.

La cuota de mercado de MAPFRE Perú Vida es de 9.7% (S.B.S. Nov21).

2. Desarrollo Territorial

Durante el año 2021 se tienen registradas 31 oficinas, continuando con la gestión territorial planificada implantando nuevas oficinas y rentabilizando las existentes.

3. Clasificación de Riesgo

Durante el año 2021, MAPFRE PERÚ VIDA ha sido evaluada por las Agencias Clasificadoras Class & Asociados S.A. y Pacific Credit Rating (PCR), obteniéndose la clasificación de "A" y "A +" respectivamente. (Fecha de clasificación 30.06.2021).

La clasificación obtenida, confirma la bondad de los indicadores de resultado y solvencia de la sociedad.

4. Descripción General de la Metodología Aplicada para la Gestión Integral de Riesgos.

El esquema organizativo de la gestión de riesgos de MAPFRE se basa en el modelo de las tres líneas de defensa, en base al cual los gestores que constituyen la "primera línea de defensa" asumen los riesgos y son los responsables de diseñar y aplicar los mecanismos de control necesarios para mitigar los riesgos asociados a los procesos que llevan a cabo. El Sistema de Control Interno y las funciones de la "segunda línea de defensa" (Actuarial, Cumplimiento, Control Interno, Gestión de Riesgos y Seguridad y Continuidad de Negocio) realizan una supervisión independiente de las actividades de gestión de riesgos de la primera línea de defensa, en el marco de las políticas y límites establecidos por Directorio. Finalmente, Auditoría Interna, como "tercera línea de defensa" aporta una garantía independiente de la adecuación y eficacia del sistema de control interno y de otros elementos del Sistema de Gobierno Corporativo.

El Sistema de Gestión de Riesgos (SGR) de MAPFRE tiene como principales objetivos promover una sólida cultura y un sistema eficaz de gestión de riesgos, asegurar que el análisis de los posibles riesgos forme parte del proceso de toma de decisiones y preservar la solvencia y la fortaleza financiera del Grupo, contribuyendo a su posicionamiento como aseguradora global de confianza. Adicionalmente, el SGR busca identificar, evaluar y dar respuesta a los riesgos relevantes para la consecución de los objetivos estratégicos. Para ello, define cuatro categorías de riesgo a los que puede estar expuesta MAPFRE: Asegurador, Financiero, Operacional y Estratégico.

El Comité de Riesgos es responsable, entre otras cosas, de proponer las políticas, la organización para la Gestión Integral de Riesgos y los límites de riesgo que MAPFRE está dispuesta a asumir en el desarrollo del negocio.

La Unidad de Riesgos, por su parte, es la encargada, entre otras cosas, de velar por una adecuada gestión integral de riesgos y guiar la integración entre la gestión de riesgos, los planes de negocio y las actividades de gestión empresarial.

En cuanto a la gestión del Riesgo Asegurador, las funciones más relevantes consisten en velar por la solvencia de la compañía, tanto en términos locales como bajo estándares de Solvencia II. En este sentido, los principales proyectos desarrollados durante el ejercicio 2021 relacionados con el Riesgo Asegurador, son los siguientes:

- a) Desarrollo del Primer Ejercicio de Impacto Cuantitativo del Modelo de Capital Basado en Riesgos
- b) Optimización de las proyecciones del Indicador de Solvencia y Obligaciones Técnicas, que permitan identificar y monitorear los factores que impactan en su cálculo y la sensibilidad de las variables técnicas sobre estos indicadores, con el objetivo de anticipar cualquier situación de riesgo.
- c) Revisión continua de Manuales, Políticas, Procedimientos y Metodologías con el fin de recoger los cambios regulatorios y de negocio.

Con respecto al Riesgo Financiero, el objetivo es verificar la correcta valorización del portafolio, el cumplimiento de los límites de inversión, el seguimiento a las clasificaciones de los instrumentos financieros, la medición del riesgo de renta variable, riesgo cambiario, riesgo inmobiliario, riesgo de concentración, riesgo de liquidez y riesgo de crédito, así como el test de deterioro y el análisis del Valor en Riesgo (VaR) de las carteras de renta variable y fija.

Dentro de los proyectos del ejercicio 2021 relacionados con el Riesgo Financiero, destacan los siguientes:

- a) Desarrollo de la Metodología de Brecha de Liquidez Estructural.
- b) Desarrollo del Modelo de Liquidez para Instrumentos de Renta Fija Local.
- c) Optimización de los Modelos Scoring de Riesgo de Crédito.
- d) Revisión continua de Manuales, Políticas, Procedimientos y Metodologías con el fin de recoger los cambios regulatorios y de negocio.

El Riesgo Operacional es gestionado por medio de mapas de riesgo y control que muestran la criticidad de los riesgos a nivel sector, proceso y área, a partir de los cuales se generan los planes de acción para su mitigación. Su seguimiento es reforzado con los Responsables de Riesgos de Operación, Control Interno y Continuidad de Negocio (ROCC) designados.

Como herramienta complementaria se cuenta con la Base de Incidencias Operacionales (BIO), que permite la identificación de las incidencias presentadas durante la operación y mediante la cual se gestionan las medidas correctivas correspondientes. Asimismo, se identifican aquellas incidencias que generan impacto económico y que finalmente se constituyen en eventos de pérdida.

El área de Riesgo Operacional participa en el proceso de generación y/o modificación de productos, mediante un programa de pruebas que coadyuva al cumplimiento de los requerimientos legales exigidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS). Finalmente, existe una sinergia entre las

herramientas ARIS y Riskm@p a fin de potenciar la gestión de riesgos y controles.

Dentro de los proyectos del ejercicio 2021 relacionados con el Riesgo Operacional, destacan los siguientes:

- a) Monitorización de Riesgo y Control, con el objetivo de identificar cambios en los riesgos relevantes o críticos, a fin de establecer las medidas que permitan su mitigación o control.
- b) Seguimiento de los Planes de Acción establecidos para la mitigación o control de riesgos identificados durante evaluaciones anteriores.
- c) Optimización de la Base de Incidencias Operacionales (BIO).
- d) Optimización de Informes de Riesgo Operacional.
- e) Creación de un buzón interno para el reporte de incidencias operacionales.
- f) Implementación de la técnica de los 3Qués, para identificar las consecuencias e impactos de la materialización de los riesgos.
- g) Revisión continua de Manuales, Políticas, Procedimientos y Metodologías con el fin de recoger los cambios regulatorios y de negocio.

Adicionalmente, MAPFRE cuenta con un Sistema de Prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo (LA/FT) cuyo objetivo es prevenir que los productos que se ofrecen sean utilizados para ocultar recursos provenientes de actividades ilícitas y darles la apariencia de legitimidad. Para ello, MAPFRE cuenta con las siguientes políticas: "Conoce a tu Cliente", "Conoce tu mercado", "Conoce a tu Trabajador" y "Conoce a tu Proveedor".

El Oficial de Cumplimiento Corporativo se encarga de vigilar el cumplimiento de las normas legales y normativas internas aplicables al Sistema de Prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo (LA/FT). Asimismo, se aplican programas de capacitación anual, con el fin de hacer conocer y mantener actualizados a todos los trabajadores en las disposiciones legales vigentes, las políticas, procedimientos, señales de alerta, tipologías y otros aspectos sobre la materia.

INFORMACIÓN ADICIONAL DE LA COMPAÑÍA

DENOMINACIÓN Y CONSTITUCIÓN

MAPFRE PERÚ VIDA Compañía de Seguros y Reaseguros es una sociedad anónima constituida por Escritura Pública de fecha 9 de noviembre de 1998, otorgada ante el Notario Público de Lima Dr. Aníbal Corvetto Romero e inscrita en la Partida Electrónica N° 11059231 del Registro de Personas Jurídicas de Lima. Inicia sus operaciones el 1 de enero de 1999, según Resolución SBS N° 1037-98. El plazo de duración de la sociedad es indefinido.

En Junta General de Accionistas de fecha 12 de octubre de 2009, se aprobó la modificación de la denominación social de MAPFRE PERÚ VIDA Compañía de Seguros a MAPFRE PERÚ VIDA Compañía de Seguros y Reaseguros.

OBJETO SOCIAL

El objeto social de la Compañía es desarrollar todos los negocios y actividades vinculadas o relacionadas con los seguros de vida en el Perú. Para realizar su objeto y practicar las actividades vinculadas con él, la sociedad podrá realizar todos los actos y celebrar todos los contratos que fueran necesarios para ello, sin más limitaciones que las que resulten establecidas por las normas legales y disposiciones de las autoridades competentes.

Las actividades de la sociedad están comprendidas en la clase 66010 (Planes de Seguros de Vida) de la Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU), establecida por la Organización de las Naciones Unidas.

DOMICILIO

La oficina principal de la Compañía está ubicada en la Av. 28 de julio N° 873, distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima. El número telefónico es: 2137373 y el número de fax es: 2139148. La dirección en Internet es <http://www.mapfre.com.pe>

CAPITAL SOCIAL

Al cierre del ejercicio 2021, el capital de la Compañía asciende a S/ 140,000,442, representado por 140,000,442 acciones de un valor nominal de S/1,00 cada una, íntegramente suscritas y pagadas, todas con derecho a voto.

El valor patrimonial por acción es de S/ 2.285.

Las acciones comunes emitidas por MAPFRE PERÚ VIDA, han registrado negociación en Rueda de Bolsa durante el año 2021. Se adjunta información del precio promedio de dichos valores.

MAPFRE PERÚ VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Renta Variable

Código ISIN	Nemónico	Año - Mes	COTIZACIONES 2021				Precio Promedio S/
			Apertura S/	Cierre S/	Máxima S/	Mínima S/	
PEP668501005	MAPVIDC1	2021-01	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP668501005	MAPVIDC1	2021-02	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP668501005	MAPVIDC1	2021-03	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP668501005	MAPVIDC1	2021-04	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP668501005	MAPVIDC1	2021-05	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP668501005	MAPVIDC1	2021-06	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP668501005	MAPVIDC1	2021-07	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP668501005	MAPVIDC1	2021-08	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP668501005	MAPVIDC1	2021-09	11.62	11.62	11.62	11.62	11.62
PEP668501005	MAPVIDC1	2021-10	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP668501005	MAPVIDC1	2021-11	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP668501005	MAPVIDC1	2021-12	-.-	-.-	-.-	-.-	11.62

El único accionista que ostenta el 5% o más de participación accionaria es:

MAPFRE INTERNACIONAL S.A., entidad domiciliada en España, que es propietaria de 133,547,313 acciones que representan el 95,390637% de participación accionaria y pertenece al Grupo Económico de MAPFRE PERÚ VIDA.

La distribución global de las acciones es la siguiente:

MAPFRE PERÚ VIDA – DISTRIBUCIÓN DE ACCIONES		
TENENCIA	Nº DE ACCIONISTAS	% DE PARTICIPACIÓN
Menor al 1 %	175	0.13
Entre 1% y 5 %	1	4.48
Entre 5% y 10 %	0	0
Mayor del 10 %	1	95.39
Total	177	100.00

OBLIGACIONES DE INVERSIÓN

De acuerdo con las normas de cobertura de reservas, la Compañía tiene la obligación de cubrir mediante inversiones en inmuebles o financieras el total de la reserva matemática, de riesgos en curso, reserva de siniestros, el margen de solvencia y el fondo de garantía, atendiendo a límites específicos fijados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

Al 31 de diciembre del año 2021, MAPFRE PERÚ VIDA contaba con S/ 1,534.6 millones en inversiones elegibles aplicadas. Esto representa un incremento de 25.6%, respecto de los S/ 1,221.8 millones presentados al 31 de diciembre del

2020. Al 31 de diciembre 2021 se contaba con una obligación de inversión de S/ 1,476.0 millones y un superávit de S/ 58.6 millones, disminuyendo el superávit en 1.8% respecto al cierre de 2020. Al 31 de diciembre 2020 se contaba con una obligación de inversión de S/ 1,162.1 millones y un superávit de S/ 59.7 millones.

MONTO DE LAS VENTAS NETAS DE BIENES Y SERVICIOS

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (en miles de soles)

	Decesos S/(000)	Vida Colectivos S/ (000)	Vida Individual S/ (000)	Rentas Vitalicias S/ (000)	Total S/ (000)
Primas de seguros y coaseguros aceptados	75,833	568,931	267,460	--	912,224

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 (en miles de soles)

	Decesos S/(000)	Vida Colectivos S/ (000)	Vida Individual S/ (000)	Rentas Vitalicias S/ (000)	Total S/ (000)
Primas de seguros y coaseguros aceptados	65,810	499,641	132,202	--	697,653

DESCRIPCION GENERICA DE LOS PRINCIPALES ACTIVOS DEL EMISOR.

Miles de Soles	2021	2020
Inversiones en Renta Fija	1,175,254	973,465
Fondos Mutuos	53,855	30,798
Inversiones en Renta Variable	3,480	90,296
Inversiones en subsidiaria	86	4,514
Inversiones en Inmuebles	130,794	74,175
Inmuebles/mobiliario y equipo	24,557	34,405
Total	1,388,026	1,207,653

Porcentaje respecto al total de Activos 62.1% 68.3%

PERSONAL

A diciembre del año 2021, la organización está integrada por 1,517 personas, de las cuales 29 son funcionarios, 407 son empleados y 1,081 personas integran la fuerza de ventas.

De las 1,517 personas, 1,456 son personal estable y 61 tiene contrato a plazo fijo.

A diciembre del año 2020, la organización está integrada por 1,468 personas, de las cuales 28 son funcionarios, 426 son empleados y 1,014 personas integran la fuerza de ventas.

De las 1,468 personas, 1,410 son personal estable y 58 tienen contrato a plazo fijo.

RESUMEN DE LA TRAYECTORIA PROFESIONAL DE LOS DIRECTORES Y PRINCIPALES FUNCIONARIOS DE LA COMPAÑÍA

DIRECTORES

Renzo Calda Giurato

Presidente del Grupo MAPFRE PERÚ desde el 22 de febrero de 2007.

CEO Regional de Mapfre Latam Sur desde el 01 febrero de 2021.

Director de MAPFRE PERÚ VIDA Compañía de Seguros y Reaseguros desde enero 1999.

Gerente General de Mapfre Perú Vida desde 1999 hasta mayo 2021, habiéndose desempeñado como Sub-Gerente General de la Compañía de Seguros La Nacional desde 1991 hasta mayo de 1994, como Gerente General de la Compañía de Seguros El Sol hasta noviembre de 1994, y en la empresa El Sol Nacional Compañía de Seguros y Reaseguros, de noviembre de 1994 a septiembre de 1997.

Director de Corporación Funeraria desde 2004 hasta noviembre 2018.

Presidente de MAPFRE Perú Entidad Prestadora de Salud desde 2007. Director de la Cámara de Comercio Italiana del Perú. Director de la Asociación Peruana de Empresas de Seguros - APESEG. Bachiller en Administración con especialización en marketing, graduado de la Adelphi University de Nueva York.

Año de nacimiento:1969. Género: masculino.

Mario Payá Arregui

Gerente General Adjunto de MAPFRE PERÚ desde el año 2003 hasta julio 2021.

Vicepresidente de MAPFRE PERÚ VIDA a partir del año 2007. Gerente General de MAPFRE PERÚ S.A. EPS a partir del año 2007 hasta julio 2021. Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Autónoma de Madrid (España).

Desde su incorporación al Grupo MAPFRE (España), ha desarrollado sucesivamente las siguientes funciones: Auditor interno y externo (auditoría de cuentas de empresas del Grupo), Director Regional de la Subcentral Asturias (1996-1999) y desde el año 1999 hasta el año 2003, se desempeñó como Director Regional de la Subcentral Madrid.

Año de nacimiento:1959. Género: masculino.

Antonio Nuñez Tovar

Director de la Compañía desde el año 2018. Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Autónoma de Madrid. Vicepresidente de Mapfre España hasta julio 2018, donde también se desempeñó en diferentes cargos de alta responsabilidad.

Año de nacimiento:1953. Género: masculino.

Humberto Guillén Luque

Director de la Compañía desde el año 2013. Ingeniero Industrial graduado de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Máster en Administración de Empresas por la Universidad de Columbia y egresado del Programa de Alta Dirección de la Universidad de Piura.

Es Director de Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros desde el año 2014 y de Mapfre Perú S.A. EPS desde el año 2013. Asimismo, es Director de

Colegios Proeduca S.A. y Director Alterno de Administradora Clínica Ricardo Palma S.A.

Año de nacimiento:1959. Género: masculino.

Rita Calda Giurato

Directora de la Compañía desde el año 2014. Bachiller de la Facultad de Artes de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Directora de Inmobiliaria Volterra S.A..

Año de nacimiento:1973. Género: femenino.

Luis Carlos Rodrigo Prado

Director de la compañía desde el año 2016.

Experto en derecho de los recursos naturales (minería), asesor de empresas extranjeras en el desarrollo y financiamiento de proyectos.

Socio Decano del Estudio Rodrigo, Elías & Medrano Abogado, socio a cargo del área de Recursos Naturales y Medio Ambiente. Profesor de Minería y Energía de la Pontificia Universidad Católica del Perú y la Universidad del Pacífico. Miembro del Consejo de Directivos del Comité de Derecho Minero de la International Bar Association desde el año 2004, habiendo sido vicepresidente desde el 2006 y presidente del 2011 al 2012. Licenciado en Derecho (1990) LL.M. Universidad de Yale (1992-1993).

Director de Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros y de Mapfre Perú S.A. EPS desde el año 2016.

Año de nacimiento:1964. Género: masculino.

Lilian Rocca Carbajal

Directora de la compañía desde noviembre 2018. Abogada y magíster en Relaciones Internacionales con mención en Gestión Pública Externa por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Ha sido consultora externa del Fondo Monetario Internacional en temas bancarios. Fue Superintendente del Mercado de Valores y miembro del Consejo Directivo de INDECOPI. Fue presidente de la Caja Metropolitana de Lima. Igualmente fue Superintendente adjunto de Asesoría Jurídica de la Superintendencia de Banca, Seguros y de la anterior Superintendencia de AFP. Docente universitaria. Miembro del directorio de de Mapfre Perú Vida Compañía de Seguros y Reaseguros, de Mapfre Perú S.A. EPS, de Edpyme Inversiones La Cruz y de Adinelsa. Miembro del Consejo Superior de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Lima y Miembro de Mypime S.A. ICLV (con autorización de funcionamiento en trámite).

Año nacimiento:1952. Género femenino.

PRINCIPALES FUNCIONARIOS

Luis Julián Trinchet Romero

En enero del año 2021 es nombrado CEO de Mapfre Perú y Mapfre Perú Vida Compañía de Seguros y Reaseguros, cargo que ocupa en la actualidad. Estudios de Derecho por la UNED, Master en Dirección Comercial por ESIC, y PDD por la Universidad de Alcalá de Henares. Ingresó en MAPFRE en 1993 desempeñando distintas funciones de responsabilidad dentro de la compañía destacando entre ellas la de Subdirector Comercial Canal Banca Seguros, Subdirector de Canales Complementarios y Director de Desarrollo de Negocio de Salud. En 2016 es nombrado Director Comercial Autos y Patrimoniales y en 2017 Subdirector

General del Canal Corredores En enero de 2019 se incorpora como Director General Territorial de Sur en MAPFRE España, cargo que ocupó hasta diciembre 2020.

Luis Abramovich Ackerman

Director de Asesoría Jurídica del Grupo MAPFRE PERÚ desde el año 2005. Anteriormente se desempeñó como Gerente del área legal del Departamento de Servicios Legales y Tributarios de Pricewaterhouse Coopers y como abogado asociado del Estudio Llona & Bustamante Abogados. Abogado colegiado graduado de la Pontificia Universidad Católica del Perú y magíster en Derecho Comercial y Corporativo de London School of Economics and Political Science de la Universidad de Londres.

Fernando Villón Ruiz

Director de Operaciones del Grupo Mapfre Perú desde el año 2014, habiéndose desempeñado anteriormente como director de Informática de Mapfre Perú, desde el año 2002, con amplia experiencia en el sector seguros. Bachiller en Ciencias Económicas Contables de la Universidad San Martín de Porres, con estudios técnicos en sistemas y seguros.

Luis Alberto Torres Hidalgo

Apoderado-Contador General desde enero de 1999, con 21 años de experiencia en el sector asegurador, habiéndose desempeñado como auditor y consultor de empresas en Hansem-Holm, Alonso & Co. y en Price Waterhouse, respectivamente. Contador Público graduado de la Universidad Nacional Federico Villarreal, Diplomado en Finanzas del Programa Avanzado de Dirección de Empresas de ESAN.

Jimmy Alexander Cavero Oviedo

Director de la Unidad de Auditoría Interna de MAPFRE en Perú a partir de agosto de 2017. Contador Público Colegiado de la Universidad Ricardo Palma del Perú. Cuenta con una Maestría en Finanzas de la Universidad del Pacífico. Más de 16 años de experiencia auditando empresas del sector financieros y asegurador peruano, desempeñándose como Gerente Senior de PwC, una firma de auditoría y consultoría reconocida internacionalmente. Asimismo, durante el periodo comprendido entre 2013 y 2016, formó parte de la oficina de PwC – Sao Paulo, Brasil, atendiendo la auditoría integrada del principal Grupo Financiero de Brasil.

María del Pilar López Necoechea

Directora del Departamento de Proyectos Estratégicos y Sostenibilidad de MAPFRE en Perú a partir de abril 2021.

Directora de la Unidad de Riesgos de MAPFRE en Perú desde enero 2015 hasta octubre 2021. Licenciada en actuaría por la Universidad Anáhuac (México), con Maestría en Ciencias Actuariales Aplicadas al Riesgo y Diplomado en Finanzas Computacionales por la misma universidad y Diplomado en Ciencias del Seguro por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (México). Cuenta con las certificaciones CIA (Certified Internal Auditor) y CRMA (Certification in Risk Management Assurance) por el Instituto Internacional de Auditores y con la Certificación ISO 31000 Gestión del Riesgo. Durante sus 26 años de carrera laboral en MAPFRE ha ocupado diversos cargos entre los que destacan: en Perú la Dirección de la Unidad de Riesgos y Función Actuarial y en

México: las Direcciones de Auditoría Interna, del Negocio de Accidentes y Enfermedades y de Gestión Integral de Riesgos.

Piero Ricardo Bacigalupo Chuquillanqui

Director Actuarial a partir de noviembre 2020.

Licenciado en Economía por la Universidad Carlos III de Madrid y Bachiller en Ciencias Sociales con Mención en Economía por la PUCP de Perú. Es Actuario egresado de la Maestría en Ciencias Actariales y Financieras también por la Universidad Carlos III de Madrid, así como Miembro Titular del Instituto de Actuarios Españoles. Se desempeñó en España como Gerente de Consultoría Actuarial en Milliman y como Auditor Actuarial Senior en Price Waterhouse Coopers.

Sara Urbina Cueva

Representante Bursátil de la Compañía desde el año 2007, se desempeña como Asistente de Presidencia, habiéndose desempeñado anteriormente como Contadora Asistente en el Grupo Santillana, Hotel Meliá Lima, SEGUS Servicios Grupales Unidos de Salud. Contadora pública colegiada certificada, graduada de la Universidad Nacional Federico Villarreal, Magister en Contabilidad de Gestión de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

VARIOS

Descripción del Grado de Vinculación entre Directores y Funcionarios

Los únicos casos de vinculación por afinidad o consanguinidad son los siguientes:

Parientes consanguíneos: Los señores Renzo Calda Giurato y Rita Calda Giurato.

Responsables de la Elaboración y Revisión de la Información Financiera

Los estados financieros de la Compañía son auditados por Caipo y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, firma miembro de KPMG.

En los dos últimos años no se ha producido la renuncia o destitución del principal funcionario contable.

Finalmente, en los dos últimos años, los auditores externos no han emitido una opinión con salvedad o negativa acerca de los Estados Financieros de la Compañía o de las personas sobre las que ejerce control.

Aprobación de Fusión por Absorción de la Compañía y Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros

Mediante Juntas Generales de Accionistas celebradas el 17 de diciembre 2021, los señores accionistas de la Compañía y de Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros aprobaron la fusión de ambas empresas, en virtud de la cual la Compañía asumirá a título universal y en bloque, el patrimonio de Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros, extinguiéndose esta última sin necesidad de disolverse ni liquidarse.

La fecha de entrada en vigencia de la Fusión se encuentra supeditada a la aprobación previa de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, y coincidirá con el primer día calendario del mes siguiente de aquel en el que se haya otorgado la escritura pública de Fusión.

DICTAMEN DE AUDITORES EXTERNOS Y ESTADOS FINANCIEROS
